

DECRETO ALCALDICIO N° 0002806

QUINTERO, 30 AGO. 2017

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 0002290 de fecha 10 de julio 2017 que aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública Programa Odontológico Integral "Más Sonrisas para Chile", y que designa la siguiente Comisión de Apertura: Encargado de Adquisiciones Clínicas del Departamento de Salud, o quien le subrogue, y Operador/a de la Plataforma de ChileCompra del Departamento de Salud, o quien le subrogue, y la siguiente Comisión Evaluadora: Enfermera Jefe de la Posta de Salud Rural de Loncura, o quien le subrogue; Encargado de Adquisiciones Clínicas del Departamento de Salud o quien le subrogue, y Operador/a de la Plataforma de ChileCompra del Departamento de Salud, o quien le subrogue;
- 2.- Acta de Apertura Licitación 640840-21-LE17, de fecha 25 de julio de 2017;
- 3.- Informe de Técnico N° 19 de fecha 01 de agosto de 2017;
- 4.- Memo N° 207/2017 de fecha 09 de agosto de 2017;
- 5.- Certificado de factibilidad presupuestaria N° 104/17 de fecha 11 de agosto, por un monto de \$ 18.070.000.- exento de iva;
- 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con el servicio de odontología, para beneficiar a mujeres de grupos priorizados y especialmente vulnerables de la comuna de Quintero.

DECRETO

- 1.- **ADJÚDQUESE**, a Servicios Odontológicos Oral Clinic Ltda. Rut 76.132.122-6, representada legalmente por don Luis Ordoñez Izquierdo Rut [REDACTED] Colombiano y por doña Jennifer Agudelo Ciró Rut [REDACTED] Colombiana, todos domiciliados en [REDACTED] el servicio de 130 altas odontológicas Integrales según lo detallado en las bases de esta licitación, por un monto total de \$ 18.070.000.- (diez y ocho millones setenta mil pesos) exento de iva.
- 2.- **ELABÓRESE**; las Órdenes de Compra respectivas en el portal de adquisiciones y compras públicas www.mercadopublico.cl;
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que genere la presente Licitación a la cuenta de Salud según programa.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



ESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDOS
ALCALDE



DISTRIBUCION

- 1.- Secretaria Municipal
 - 2.- Departamento de Salud.
 - 3.- Administrador ChileCompra.
 - 4.- Administración Finanzas
- MCP/YGS/LAO/JJE/rj

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 000959 de fecha 28 de Marzo de 2017;
- 2.- Certificado de Factibilidad Presupuestaria N° 54/17 de fecha 12 de mayo de 2017, por \$ 21.972.600.-iva incluido;
- 3.- Bases Licitación Pública Programa Odontológico Integral Más Sonrisas para Chile;
- 4.- Anexos N°1 Identificación del Oferente, Anexo N°2 Formato Declaración Jurada "Conocimiento Bases y Procesos", Anexo N°3 Dirección Lugar de Atención, Anexo N° 4 Nombrar Responsable de la Oferta., Anexo N° 5 Oferta Económica, Anexo N°6 Consolidado Oferta Económica;
- 5.- Lo establecido en la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de Suministro y prestación de servicios, y su reglamento;
- 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con el servicio integral odontológico, enmarcados en el Programa Odontológico Integral "Mas Sonrisas para Chile", presentando una Licitación Pública, proceso que permite regular la adquisición de dicho servicio.

DECRETO

- 1.- **APRUÉBENSE**, en todas sus partes las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública Programa Odontológico Integral " Más Sonrisas para Chile"
- 2.- **PROCÉDASE**, a efectuar llamado a Licitación Pública a través del portal de Contratación y Compras Públicas;
- 3.- **ESTABLÉZCASE** que la presente Licitación es inferior a 1000 UTM;
- 4.- **DESÍGNASE** a los siguientes funcionarios como miembros de la Comisión de Apertura y Evaluación de esta Licitación, respectivamente:

COMISIÓN DE APERTURA:

- a) Encargado de Adquisiciones Clínicas del Departamento de Salud, o quien le subroge,
- b) Operador/a de la Plataforma ChileCompra del Departamento de Salud, o quien le subroge,

COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

- a) Enfermera Jefe de la Posta de Salud Rural de Loncura, o quien le subroge,
- b) Encargado de Adquisiciones Clínicas del Departamento de Salud, o quien le subroge,
- c) Operador/a Plataforma ChileCompra del Departamento de Salud, o quien le subroge.

- 5.- Impútese el gasto a la cuenta de Salud, según convenio "Programa Odontológico Integral".

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MATRICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE



DISTRIBUCION

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Secretaria Municipal
 - 3.- Departamento de Salud.
 - 4.- Administración y Finanzas
- MCP:YGS/LAO/AC:7/1

**ACTA APERTURA LICITACIÓN
ID 640840-21-LE17**

En Quintero, a 25 de julio de 2017, siendo las 10:00 horas, concurre doña Mónica Labra Carroza, Encargada de Adquisiciones Clínicas del Departamento de Salud y doña Ruth Andrea Falcón Lizana, operadora de la plataforma ChileCompra del Departamento de Salud; para constituir la Comisión de Apertura de la propuesta pública "Licitación Pública Programa Odontológico Integral "Más Sonrisas para Chile"

1.- En relación a la propuesta Licitación Pública N° 640840-21-LE17 "PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL" MÁS SONRISAS PARA CHILE" se recibieron las propuestas de Carolina SAA Fajardo Rut [REDACTED] persona natural y de Servicios Odontológicos Oral Clinic Ltda. Rut 76.132.122-6 persona jurídica, ambos se encuentran inscritos en los registros de ChileProveedores en calidad de hábil y han presentado la totalidad de los documentos solicitados según en los puntos 7.1 y 7.2 de las bases de esta licitación y que son los que a continuación siguen:

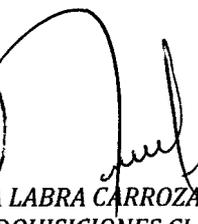
OFERENTE Y RUT	Natural	JUR	RUT	RUT SOC.	RUT REP LEGAL	CERT. ANTECEDENTES	Anexo 1	Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	certificado título profesional	acreditación 1800 hrs. Técnicos	cert. Superintendencia a prestadores	cert. Superintendencia a prestadores odontólogos especialistas	equipo de trabajo	boleta garantía
CAROLINA SAA FAJARDO RUT 23.061.443-1	SI	NO	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SERVICIOS ODONTOLÓGICOS ORALCLINIC LTDA. RUT 76.132.122-6	NO	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI						

2.- Considerando el punto 8 de las bases de esta Licitación, Procedimiento de Apertura que indica: "Sólo avanzarán a la etapa de apertura de la oferta económica aquellos oferentes que cumplan con la presentación de los antecedentes administrativos y de la oferta técnica, solicitados en los puntos 7.1. y 7.2, y que además hayan hecho entrega de la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del plazo establecido en estas bases." y lo expuesto en el punto anterior, esta comisión determina que pasan a apertura económica las ofertas presentadas por Carolina SAA Fajardo Rut [REDACTED] y Servicios Odontológicos Oral Clinic Ltda. Rut 76.132.122-6



I. MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO
DEPARTAMENTO DE SALUD
OPERADOR CHILECOMPRA
ADQUISICIONES

RUTH ANDREA FALCÓN LIZANA



I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
Adquisiciones

MONICA LABRA CARROZA
ENCARGADA ADQUISICIONES CLÍNICAS
DEPARTAMENTO DE SALUD

Distribución:

- 1.- Adquisiciones
 - 2.- Administrador ChileCompra
 - 3.- Departamento de Salud
 - 4.- Secretaría
- RFL/MLC/rfl

INFORME TÉCNICO N° 19

DE: COMISIÓN DE EVALUACIÓN

A: JOSÉ ACEVEDO ENCALADA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD

En relación a la propuesta Licitación Pública N° 640840-21-LE17 "Programa Odontológico Integral "Más Sonrisas para Chile", las ofertas presentadas por: Carolina SAA Fajardo Rut 23.061.443-1 persona natural y de Servicios Odontológicos Oral Clinic Ltda. Rut 76.132.122-6, persona jurídica, pasan a apertura económica, ya que al presentar toda la documentación solicitada podrán ser evaluadas, tal como lo indica el punto N°9 de las bases de esta Licitación donde queda estipulado lo siguiente: "La evaluación se inicia con la revisión de los antecedentes mínimos solicitados en las ofertas técnica y económica, según las bases (punto 7.2 y 7.3) se procederá a efectuar el análisis cuantitativo y cualitativo de cada oferta, remitiéndose la Comisión Evaluadora, de manera estricta a los criterios de evaluación definidos en estas bases." lo cual consta en Acta de Apertura de esta Licitación.

1.- Evaluación de las Ofertas

Según punto 9 de las Bases de la presente Licitación: "La evaluación se inicia con la revisión de los antecedentes mínimos solicitados en las ofertas técnica y económica, según las bases (punto 7.2 y 7.3), se procederá a efectuar el análisis cuantitativo y cualitativo de cada oferta, remitiéndose la Comisión Evaluadora, de manera estricta a los criterios de evaluación definidos en estas bases".

A.- Oferta Económica 30%

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más conveniente de la siguiente manera:

$$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$$

B.- Experiencia 15%

Se evaluará dependiendo la cantidad de pacientes atendidos en prestaciones de rehabilitación oral, realizadas en programas odontológicos del Ministerio de Salud, lo cual debe ser demostrable con los ID de las Ordenes de Compra Emitidas por la plataforma de CompraPúblicas, y ejecutadas por el oferente.
Este Criterio se evaluará con la siguiente fórmula:

$$X = \text{Oferta que se está evaluando} / \text{mayor cantidad de pacientes atendidos} * 100$$

C.- Ubicación del Centro 35%

Se evaluará la comuna donde se ubica el centro en el que se llevarán a cabo las atenciones, considerando la accesibilidad de los usuarios y no la distancia, quedando de la siguiente manera el puntaje:

Comuna de Quintero:	100 pts
Comuna de Con Con:	80 pts
Comuna de Viña de Mar o Valparaiso:	70 pts
Otras comunas:	50 pts.

D.- Garantía 20%

La garantía debe ser expresada en meses y se evaluará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$X = \text{Garantía ofertada} / \text{mayor garantía ofertada} * 100$$

2.- Evaluación

Se adjunta Consolidado de ofertas

EVALUACIÓN LICITACIÓN 640840-21-LE17

PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL MÁS SONRISAS PARA CHILE

PRECIO MÍNIMO	\$ 18.070.000
MAYOR GARANTÍA (MESES)	48
EXPERIENCIA, PACIENTES ATENDIDOS	7.600

CRITERIOS	Carolina Saa Fajardo		Servicios Odontológicos Oral Clinic Ltda. RUT 76.132.122-6	
	PUNTAJE	PONDERADO	PUNTAJE	PONDERADO
OFERTA ECONÓMICA (30%)		28		30
EXPERIENCIA (15%)		16		12
UBICACIÓN DEL CENTRO (35%)		36		36
GARANTÍA (20%)		8		20
TOTAL				
PRECIO OFERTADO	\$ 19.691.100		\$ 18.070.000	
GARANTÍA	13		48	
EXP. PACIENTES ATENDIDOS	7.600		5.962	

Puntaje asignado de acuerdo a fórmula para cálculo de PRECIO
Puntaje asignado de acuerdo a fórmula para cálculo de EXPERIENCIA
Puntaje asignado de acuerdo a fórmula para cálculo de UBICACIÓN DEL CENTRO
Puntaje asignado de acuerdo a fórmula para cálculo de GARANTÍA
Puntajes asignados a cada proveedor según criterios y multiplicados por la ponderación de cada uno de ellos
Puntaje total obtenido por el oferente

En consideración a los antecedentes y análisis expuestos en la presente evaluación correspondiente a la "Licitación Pública Programa Odontológico Integral "Mas Sonrisas para Chile" la Comisión de Evaluación que suscribe informa:

La oferta de Servicios Odontológicos Oral Clinic Ltda. Rut 76.132.122-6 obtiene el mayor puntaje ponderado para las 130 altas odontológicas Integrales según lo detallado en las bases de esta licitación, por un monto total de \$ 18.070.000.- exento de iva.

3.- Adjudicación

Dado lo anteriormente expuesto esta Comisión de Evaluación propone a usted adjudicar a:

Servicios Odontológicos Oral Clinic Ltda. Rut 76.132.122-6, 130 altas odontológicas Integrales según lo detallado en las bases de esta licitación, por un monto total de \$ 18.070.000.- exento de iva.



ANIA GUJARDO CAMUS
ENCARGADA DE
POSTA DE SALUD RURAL DE LONCURA



MONICA LABRA CARROZA
ENCARGADA ADQUISICIONES CLÍNICAS
DEPARTAMENTO DE SALUD



ANDREA FALCÓN LIZANA
PLATAFORMA CHILECOMPRA
OPERADOR DEPARTAMENTO DE SALUD
ADQUISICION

- Distribución:**
- 1.- Alcaldía I.M.Q.
 - 2.- Adquisiciones. I.M.Q.
 - 3.- Administrador ChileCompra I.M.Q.
 - 4.- Secretaria Municipal I.M.Q
 - 5.- Depto. Salud I.M.Q.
- AGC/MLC/RFL/rfl

MEMORANDUM N° 207/2017

DE : JOSE ACEVEDO ENCALADA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

A : MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

Ref. : V°B° de adjudicación licitación 640840-21-LE17 "**Programa Odontológico Integral, Más Sonrisas para Chile**"

De mi consideración, informo resultado de proceso licitación 640840-21-LE17 "**Programa Odontológico Integral, Más Sonrisas para Chile**" en donde se propone adjudicación según Informe Técnico N°19 de fecha 01 de agosto de 2017, emitido por la Comisión de Evaluación.

Esperando su aprobación para realizar dicha adjudicación adjunto a usted la siguiente documentación:

- 1.-Informe Técnico N°19 de fecha 01 de Agosto de 2017
- 2.-Decreto de Adjudicación

Sin otro particular saluda atentamente a Usted.



JOSE ACEVEDO ENCALADA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

Quintero, 09 de Agosto 2017.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Depto. Finanzas.
 - 2.- Depto. de Salud.
- JAE/rfl.-



I. Municipalidad
de Quintero

CERTIFICADO N°104/17

Finanzas del Departamento de Salud de la I. Municipalidad
de Quintero, que suscribe

C E R T I F I C A

Que, existe factibilidad presupuestaria para la
adjudicación de Licitación n°640840-21 LE 17 del Programa Odontológico
Integral Mas Sonrisas para Chile, a la empresa "Servicios Odontológicos
Gral Clinic Ltda. ", rut: 76.132.122-6, por un monto de \$18.070.000,
exentos de IVA.

Se extiende el presente certificado para ser entregado al
Depto. de Salud Municipal, sistema de mercadopublico.cl, Chilecompra.



CRISTIAN BALMACEDA VALENZUELA
CARGADO FINANZAS DEPTO. DE
SALUD MUNICIPAL

Quintero, 11 de Agosto 2017
CBV.